



Las Urgencias contarán con 200 nuevos profesionales

La Comunidad refuerza el personal de centros de salud y hospitales con 1.043 nuevas plazas

- Se incrementa un 42,7 por ciento la oferta del año pasado
- Se incluyen 140 plazas de promoción interna para matronas y enfermeros

12 de abril de 2016.- La Comunidad de Madrid reforzará el personal de centros de salud y hospitales, considerados sectores prioritarios y esenciales para el funcionamiento de los servicios públicos, con 1.043 nuevas plazas que hoy han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno en su reunión semanal.

Esta nueva Oferta de Empleo Público (OPE) de Sanidad permitirá dotar de más personal a estas instituciones sanitarias y, en especial, incrementar el personal que atiende las urgencias de los hospitales madrileños, que contarán con 200 nuevas plazas.

A ellas se sumarán las de facultativos de distintas especialidades, como geriatría, reumatología, alergología o dermatología, endocrinología y nutrición, angiología y cirugía vascular, cirugía plástica y reparadora, medicina nuclear, neurocirugía, urología, dermatología médico-quirúrgica y venereología, cirugía maxilofacial o cirugía pediátrica, entre otros.

De esta manera, el Gobierno regional mantiene su compromiso para que sectores de la Administración pública como el docente y sanitario cuenten con refuerzo, como sucedió con la aprobación de otras 1.500 plazas para profesores la pasada semana.

Con la decisión tomada hoy, la oferta pública de empleo sanitario de este año se incrementa en un 42,7% respecto a la convocada del año pasado. Se contemplan, además, 140 plazas de promoción interna para matrona y enfermeros.

Un 7% de las plazas de los empleos públicos ofertados por la Comunidad de Madrid están reservadas a personas con discapacidad, en línea con la política del Gobierno regional de promover el acceso a la función pública de las personas en esta situación. Además, se mantienen las medidas necesarias para



que la integración de quienes participen en los procesos selectivos de la Oferta a través de cupo sea real y efectiva.

